

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAFE WORK SEGURIDAD Y SALUD LABORAL CIA.LTDA.

Celebrada el día lunes 16 de marzo del 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, calle Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. Seis de Diciembre, edificio Monasterio, piso 4, oficina 402, a los diez y seie días del mes de marzo del dos mil veinte, en la sede de la compañía SafeWork Seguridad y Salud Laboral Cia. Ltda., encontrándose el cien por ciento (100%) del capital pagado con la presencia de los socios: señor Pablo Roberto Suasnavas Bermúdez, por sus propios y personales derechos; propietario del noventa y cinco por ciento (95%) de las participaciones; y, la señora Pamela Morales Vela, por sus propios y personales derechos, propietario del cinco por ciento (5%) de las participaciones

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía declara formalmente instalada la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día previamente acordado. En tal virtud, al existir el quorum estatutario, a las 16h00 se instalala Junta y secretaría procede con la lectura de la convocatoria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Gerencia inherente al ejercicio económico del 2019;
2. Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico del 2019;
3. Resolución sobre los puntos 1 y 2;
4. Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019;

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, han estado y están a disposición de los señores accionistas en la oficina de SafeWork Seguridad y Salud Laboral Cia. Ltda. En la ciudad de San Francisco de Quito, calle Av. Eloy Alafro N33-231 y Av. Seis de Diciembre, edificio Monasterio, piso 4, oficina 402, para su conocimiento y estudio, por el plazo legal.

Se pasa a considerar el Orden del Día:

1. Por secretaría se da lectura al Informede Gerencia correspondientes al ejercicio económico de 2019;
2. Asimismo, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2019. Los Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
3. La Junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.

4. El señor Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019, propone que se compensen en la cuenta de Utilidades Acumuladas. Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores Socios y el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 18H00.

Forman parte del expediente de la presente, el informe del Gerente, el Balance General, el estado de Resultados, las notas a los estados financieros; que comprende el período entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019 expresados en dólares americanos, lista de asistentes.



Pablo Roberto Suasnavas Bermúdez
Socio



Pamela Morales Vela
Socio



Pamela Morales Vela
Presidente



Pablo Roberto Suasnavas Bermúdez
Gerente